

El Sr. Belmonte individuo de la Comision encargada de
 adquisir datos y noticias para la formacion de los Catalogos com-
 prensivos de objetos artisticos e historicos que existan en esta Capi-
 tal, manifestó, que pudiendo presentarse algunos obstáculos al cum-
 plimiento de las gestiones de dicha Comision por no tener un carácter di-
 rectamente oficial, seria conveniente, se diese conocimiento de
 su objeto por quien correspondiese, á los Señores Dean de la
 Santa Iglesia Catedral, Curas parroquiales y demas Superiores
 de las Iglesias y edificios que posean contener objetos de los re-
 feridos para que tengan abien franqueados, en los dias y horas que
 no se ocasionen distraccion en la celebracion del Culto facilitando
 asi su examen artistico e indagacion de su origen historico. Y oman-
 das en consideracion estas observaciones por la Sociedad acordó se
 oficiase haciendolas presentes al Sr. Gobernador civil para que
 si lo juzgase oportuno, se sirviese adoptar las disposiciones conducen-
 tes al objeto indicado.

El infrascripto Secretario hizo presente sobre el mismo asun-
 to, que, siendo posible ocurriesen á la Comision algunos gastos preci-
 sos para el desempeño de su cargo, seria conveniente autorizarla pa-
 ra hacerlos por cuenta de la Sociedad, y así se acordó.

Marchal

Con lo que termino La p.^a

Jose Ramon Berenguer

Sno.